

los Mares del Norte, i Sur, diciendo, que como se havia hallado al Sur, le havia de haver al Norte; pero la experiencia va mostrando, que el de el Sur no es Estrecho, a lo menos ia esta en duda, i por el Norte, hasta aora, aunque mucho se ha procurado, no esta hallado, i quien mas dió en ello, fue el Adelantado Pedro Menendez, por algunas conjeturas.

Golfo de Nueva-España.

Toda la Costa de aquella parte, por el Occidente, hasta la Governacion de Panuco, que pasa de 300 Leguas, se llama Golfo de Nueva-España, en que no hai Poblacion de Castellanos, aunque se dió por Governacion a Panfilo de Narvaez, i a Hernando de Soto, i primero a Francisco de Garai, i de la Gente de este, en particular, se entendió, que la Tierra es mui pobre de mantenimientos, i la Gente miserable; i aunque en ella hai muchos Rios, i Puertos, no se hace mención de ellos, por no ser bien conocidos. Tiene este Golfo dos puertas, por la vna entran las corrientes furiosamente, por entre Iucatán, i Cuba, i van a salir con maior fuerza, por entre la misma Isla de Cuba, i la Punta de la Florida, i corriendo hacen la Canal de Bahama, que toma el nombre de la Isla referida.

La Canal de Bahama.

Aqui entra la Tabla quarta.

CAP. IX. De el Distrito de la Audiencia de Mexico.



A segunda Audiencia, que se fundó en las Indias, es la de Nueva-España, i fue su primero Presidente (entre tanto que se proveia el que havia de gobernar aquella Tierra)

Nuño de Guzmán, Caballero de Guadalupe, i porque no se tuvo entera satisfaccion, presto se embió otra Nueva Audiencia, i por Presidente de ella a D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que de Oidor de la Chancilleria de Granada, fue por Presidentia de la Audiencia de Santo Domingo, i Obispo de la Ciudad de la Concepcion de la Vega, Personage de grandes letras, virtud, i valor. Llevó a su cargo la Governacion, i la Justicia, i disposicion de la Real Hacienda, que-

D. Sebastian Ramirez, Oidor de Granada, va por Presidente de Santo Domingo.

dando las Armas a cargo del Marqués del Valle, con orden de comunicar con el Presidente lo tocante a ellas, i entre ellos hubo siempre gran conformidad. El Distrito de esta Audiencia, por vna parte no comprehende lo que comunmente se dice Nueva-España, i por otra comprehende mas, porque la Nueva Galicia, que es Audiencia por si, es parte de Nueva-España. La Provincia de Iucatán, que no lo es, cae en el Distrito de la Audiencia de ella, que como aora esta, tendrá de largo, Leste Oeste, como 400 Leguas, desde lo mas Oriental de Iucatán, hasta donde parte Terminos, con la Audiencia de Nueva Galicia, i Norte Sur, como 200 desde el fin de la Governacion de Panuco, hasta la Mar del Sur, quedandole los limites abiertos, por la parte del Norte, cuyas Provincias principales son el Arçobispado de Mexico, los Obispados de Mechoacán, i el de los Angeles, o Tlaxcala, i el de Guaxaca, i el de Chiapa, i las Governaciones de Panuco, i Iucatán, con lo de Tabasco, i por la cercania, o contratacion, las Islas Filipinas, i despacho de la navegacion de la China. Es Nueva-España de las mejores Provincias del Mundo Nuevo, i la mas habitable, en buen temple, abundancia, i fertilidad de Trigo, Maiz, Ganados, i las demás cosas para la vida Humana, salvo Aceite, i Vino; i aunque hai en ella Oro en muchas partes, es mas general la Plata, de que hai muchas buenas Minas.

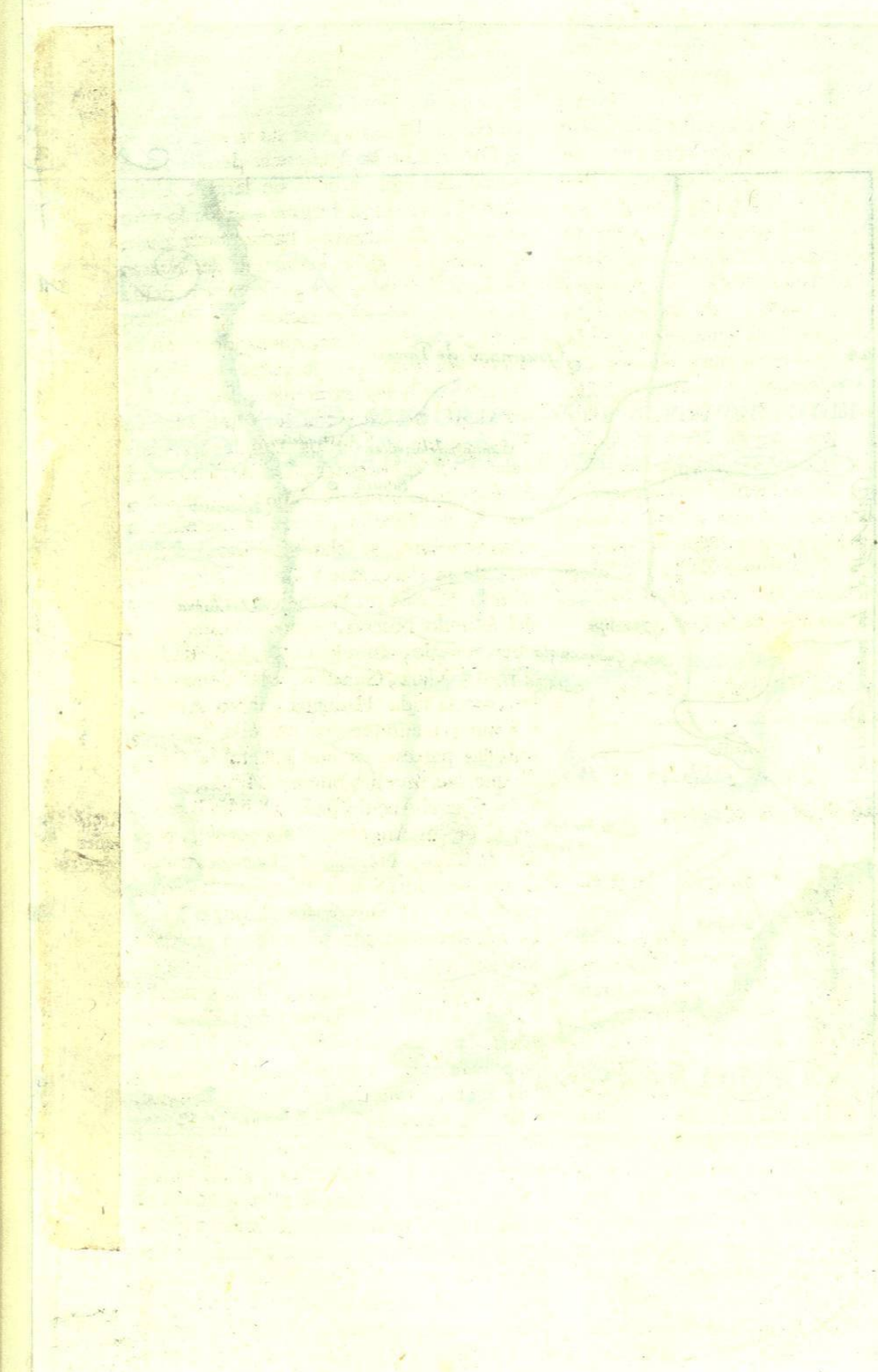
Gran conformidad entre Don Sebastian Ramirez, i D. Hernando Cortés.

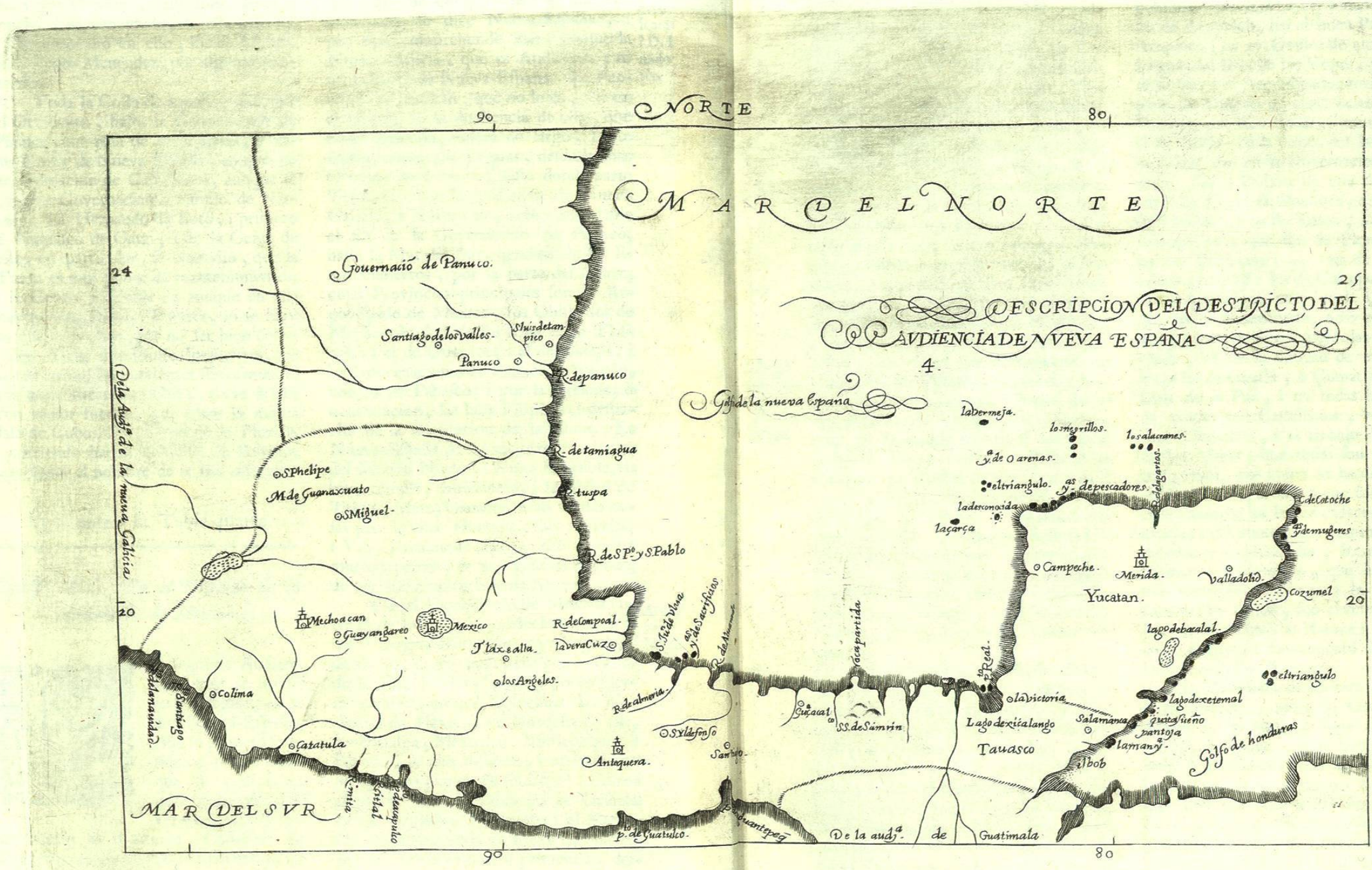
Cae el Arçobispado de Mexico entre el de los Angeles, i Mechoacán, tendrá de largo, Norte Sur, 130 Leguas, i de ancho, de 18 que tiene por la Costa de la Mar del Sur, hasta 60 por la Tierra adentro, en que se incluien las Provincias de Mexico, i al Nordeste de ella, Lateotlalpa, Mezquitlan, Xilotepeque, i Panuco, la mas distante; i al Poniente Matalzingo, cerca de Mexico, i Cultepeque la mas apartada; i al Oriente Tetzucó, junto a Mexico; i al Sueste, Chalco, cerca de la de Mexico; i al Sur de ella, Xuchimilco, la primera, i despues Tlaluc; i entre Sur, i Sudueste, Coyxá, i Acapulco, la mas apartada al Sur. Hai en todas no mas de quatro Pueblos de Castellanos, aunque en la de Mexico hai muchos Castellanos poblados, en los Lugares de Indios. Llamaron a Mexico antiguamente, Tenoxtitlan: esta en 19 Grados i medio de altura, i 103 Grados de longitud del Meridiano de Toledo, de donde distará, por línea recta,

Arçobispado de Mexico.

Arçobispado de Mexico.

Mexico esta de Toledo 1740 Leguas.





NORTE

MAR DEL NORTE

DESCRIPCION DEL DISTRICTO DE LA AUDIENCIA DE NUEVA ESPAÑA

Golfo de la nueva España

MAR DEL SUR

D
 ti
 m
 de
 G
 v
 P
 te
 to
 80

recta, 1740 Leguas, que son ocho horas de Sol: está en medio de dos Lagunas grandes, que la cercan, la vna de Agua salada, porque su fondo es salitral; la Otra dulce, i con Pescado, que defagua en la salada, cada vna de cinco Leguas de ancho, i ocho de largo, i entrambas bojan 33 Leguas. Entrase en la Ciudad por tres Calçadas, de media Legua de largo, i hai en ella quatro mil Vecinos Castellanos, i treinta mil Casas de Indios, o mas, en los quatro Barrios antiguos, en que estaba repartida la Ciudad, en tiempo de su Gentilidad, que oi se llaman de San Juan, Santa Maria la Redonda, San Pablo, i San Sebastian; i el Tlatelulco es el principal Barrio, que llaman Santiago. Reside en Mexico la Audiencia, i el Visorrei, que preside en ella, i tres Alcaldes de Corte, los Oficiales de la Hacienda, i Caja Real, vna Casa de Fundicion, i otra de Moneda, i la Metropoli Arçobispal, que tiene por Sufraganeos los Obispados de Tlascala, Guaxaca, Mechoacan, Nueva Galicia, Chiapa, Iucatàn, Guatemala, Verapaz, i las Filipinas; i fue D. Hernando Cortès el que fundò la Iglesia Maior, i puso por Basas de las Colunas vnos Idolos de piedra, que oi se ven, i a gran priesa continuò su fabrica el Obispo, Presidente, i Governador de Nueva-Espana, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, siendo primero Obispo de Mexico Fr. Juan de Çumarraga, Religioso Francisco, de gran virtud, i exemplo, Natural de Durango, en el Señorio de Vizcaya, que tambien fue el primer Arçobispo.

Hay en Mexico Monasterios de Dominicos, Franciscos, San Agustín, la Compania de Jesus, el Carmen, la Merced, Descalços, i Trinitarios; diez Monasterios de Monjas, vn Colegio de Niñas Mestizas, otro de Arrepentidas, i Recogidas, i la Universidad, adonde curiosa, i doctamente se leen las Ciencias, con otros Colegios, i Hospitales; i seràn cerca de tres mil Castellanos los que estàn poblados en los Lugares comarcanos de los Indios, i Estancias de Ganados, i havrà en las Provincias referidas 250 Pueblos de Indios, los 107 Cabeceiras de Doctrina, i en ellos, i en cerca de seis mil Estancias, mas de quinientos mil Indios tributarios, i mas de ciento i cinquenta Monasterios de Franciscos, Dominicos, i Agustinos, i Doctrinas de Clerigos, i Frailes, para enseñar la Fè Catolica à los Indios, son sin numero,

demàs de los Padres de la Compania, i Religiosos Mercenarios: tambien reside en Mexico el Santo Oficio de la Inquision, de que se tratarà adelante.

En la Costa, que alcanza este Arçobispado por la Mar del Sur, i Provincia de Acapulco, hai el buen Puerto de Acapulco, en 17 Grados de altura, seis Leguas del Rio de los Yopes, por donde se junta el Arçobispado, con el Obispado de Tlascala; i otras ocho mas, al Poniente, el Rio Citàla, i otras quatro, el de Mitla: en la Costa del Norte tiene la que cae en la Governacion de Panuco. En el Distrito de esta Audiencia estàn las Minas de Puchuca, 14 Leguas de Mexico, i las de Tasco, 22: las de Ysmiquilpo, que son de Plomo, 22: las de Talpujava, 24: las de Temazcaltepeque, 18: las de Cultepeque, 22: las de Çacualpa, 20: las de Çupango, 40: las de Guanaxuato, 60: las de Comanja, siete de Guanaxuato: las de Achichica, 18 de la Ciudad de los Angeles, i las de Gaultà, o Çumatlan, i San Luis de la Paz, i en todas havrà mas de quatro mil Castellanos, los quales, con la industria, i el trabajo, atienden à estas Minas, que todas son de Plata, salvo vnas, que como se ha dicho, son de Plomo, i à procurar, que tomando de ellos exemplo los Indios, vivan politicamente: i el primero, que con maravilloso artificio, i prudencia, introdujo las crianças, i labranças, que ha sido el mas poderoso medio para la conservacion de las Minas, fue el referido Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, origen, i fundamento de todo el bien de aquellos Reinos.

La Provincia de Panuco, al Norte de Mexico, tuvo en Governacion Nuño de Guzmàn: tiene cinquenta Leguas de ancho, i de largo, i despues se incorporò con el Distrito de la Audiencia de Mexico. La Tierra, que mira àcia Nueva-Espana, es la mejor, abundante de mantenimientos, i con algun Oro: la que corre àcia la Florida, es miserable, desde donde, hasta llegar à sus limites, hai mas de 500 Leguas. Tiene esta Governacion tres Pueblos de Castellanos, Panuco, en algo mas de 23 Grados, i por otro Nombre la Villa de Santistevan de el Puerto, que fundò Gonçalo de Sandoval, por orden del Marquès Don Hernando Cortès, quando fueron à resistir à Francisco de Garai, i à pacificar los Indios de Chila, Año de 1520, i està 65 Leguas

Puertos de la Mar del Sur.

Minas de el Distrito de la Audiencia de Nueva-Espana.

D. Sebastian Ramirez introdujo las Crianças, i Labranças. D. el Ob Governacion de Panuco.

de la T

de la T

de la T

Sufraganeos del Arçobispado de Mexico.

de la T

de la T

Leguas de Mexico al Northordeste, ocho Leguas de la Mar, junto a vn Rio, que la entrada de el es Puerto: es Alcaldia Maior, proveida por el Visorrei de Nueva-Espana. La Villa de Santiago de los Valles, 25 Leguas de Panuco, al Occidente. La Villa de San Luis de Tampico, ocho Leguas de Panuco, al Nordeste, junto a la Mar, i aunque en la Costa de esta Governacion hai muchos Rios, i algunos furgideros, hasta el Rio de las Palmas, no son conocidos en el Golfo de Nueva-Espana, sino el Rio de Panuco, i su Puerto, que no es mui bueno.

El Obispado de Tlascala, que por otro nombre llaman de los Angeles, entre el Arçobispado de Mexico, i Obispado de Guaxaca, es de 100 Leguas, i mas, de largo, desde la Costa de el Sur a la del Norte, por los confines de el Arçobispado, i por los de Guaxaca 80, i otras tantas de ancho, por la Costa de el Mar del Norte, i no mas de 18, o 20 por la del Sur. No hai en todo el mas de tres Pueblos de Castellanos, que son la Ciudad, o Puebla de los Angeles, 22 Leguas de Mexico al Oriente, algo inclinada a Mediodia, de mil i quinientos Vecinos, en quatro Barrios: es Alcaldia Maior, adonde reside la Catedral, sufraganea al Arçobispado de Mexico, con Monasterios de Dominicos, Franciscos, i Agustinos, i vno de Monjas, i vn Colegio de mas de 500 Niños Indios, para doctrinarlos, con diez mil pesos de renta, que fundo el Obispo D. Sebastian Ramirez, el qual embio a fundar esta Ciudad al Lic. Salmeron, Oidor de la Audiencia; i aunque havia acordado, de hacerla en Tlascala, lo deyo, por no defacomodar a los Indios, ni tocarles en sus Heredades; porque miraba mucho, en general, por el bien de los Indios, i en particular, por los de Tlascala, por ser tan benemeritos de la Corona Real.

Fundose la Ciudad, en el Termino de Cholula, de donde salian veinte i cinco mil Hombres de Guerra; i asentose en vn Llano, que se llama Cuexilaxcoapa, cabe vn Valle, que dicen Atlisco, en la Ribera de vn pequeño Rio, que sale de el Volcan, adonde se coge Trigo, Vno, i todas las Frutas de Castilla; Açucar, i Lino, i toda Hortaliza; porque es Tierra templada, mas caliente, que fria, aunque el Trigo de las Tierras mas cercanas a la Ciudad, sale algo elado, i a poco trecho de Tlascala,

Puerto de San Luis.

Obispado de Tlascala.

El Obispo D. Sebastian Ramirez fundo la Ciudad de los Angeles.

cala, nacen Fuentes, de donde se hace vn Rio, que quando llega entre la Ciudad de los Angeles, i Cholula, va poderoso, i sin Pescado, pasa por las Provincias de Mechoacan, i entra en la Mar del Sur, por Cacatula, i hai en el tantos Caymanes, que han despoblado algunos Lugares.

En Tlascala, al Norte de los Angeles, que esta en mas de 20 Grados de altura (adonde estuvo la Catedral, hasta el Año de 1550. que se mudò a la Puebla) fue el primer Obispo Fr. Julian Garcès, tiene el Valle de Atlisco, que tendrà de ancho como Legua i media, adonde nunca se siea el Trigo, i se coge en el de cien mil hanegas arriba, i hai mas de mil Castellanos, que entienden en la grangeria de ello; i siete Leguas de la Ciudad, al Oriente, esta el Valle de Ocumbà; i en la Provincia de Tepeaca, fundò el Marquès del Valle vn Pueblo de Castellanos, que llamò Segura; i en el Valle de San Pablo, havrà otros mil i treientos Vecinos Castellanos, en estancias, i grangerias de Ganado, que multiplican tanto, que huvo quien con dos Ovejas burdas, llegò a tener quarenta mil.

La Ciudad de la Vera-Cruz, por vn Camino esta 60 Leguas de Mexico, i por otro 65 esta vn quarto de Legua de la Mar, es de mas de docientos Vecinos Castellanos, i hai en ella Casa Real, i Casa de Contratacion. El Puerto se llama San Juan de Ulva, Nombre que le diò el Capitan Juan de Grijalva, que le descubriò Año de 1518. i la fabrica del Muelle, que tiene, començò el Visorrei Don Antonio de Mendoza, esta cinco Leguas de la boca del Rio de la Vera-Cruz, entre la Costa, i la Isleta pequeña, que bojarà como vna Legua, cercada de Arracifes, i tan baja, que la cubren las mareas enfrente de la boca de el Rio de San Juan de Ulva. Entrase a este Puerto, por dos Canales, la mas frequentada es la de la Laja; a la otra llaman la Canal Gallega, que tiene mucho fondo, i alli se amarran los Navios, en vn Paredon de mas de quatrocientos pies, con argollones de bronce, i quando los Nortes son recios, aun no estan mui seguros. Esta la Vera-Cruz en 18 Grados, algo mas, i alli se solia hacer la descarga de las Flotas, i tardaba quatro, i cinco Meses en descargarse, porque esta cinco Leguas de San Juan de Ulva, por lo qual se hace ahora en la parte de Buytron, que esta del Puerto de

Tlascala.

El Valle de Atlisco nota ble.

Valle de Ocumbà.

Valle de S. Pablo.

La Vera-Cruz.

La descarga de las Flotas se hace en Buytron.

de San Juan de Ulva, como 800 pasos, i se acaba en Mes i medio, i llamase Buytron, por vna Venta que alli estaba, de vno llamado Buytron, i se va poblando vn Lugar en aquel sitio.

Hai en este Obispado 200 Pueblos de Indios Cabeceras, i mil sujetos, aunque havrà 2555 Indios tributarios, en 36 Partidos de Doctrina de Clerigos, i 30 Monasterios de Dominicos, Franciscos, i Agustinos; i en la Costa, que alcanza este Obispado en la Mar del Norte, hai el Rio de Alvarado, adonde se juntan los Terminos de el Obispado de Guaxaca, i el Rio de Almeria, junto al de San Juan de Ulva, adonde fue poblada la Villa de Medellin, por Andrés de Tapia, Año de 1522. quando el Marquès D. Hernando Cortès embio al dicho Andrés de Tapia, i a Gonçalo de Sandoval, a tratar con Christoval de Tapia, que llevaba Poderes, para quitar el Gobierno de Nueva-Espana al Marquès, i la despoblaron el Factor S. Luçar, i el Veedor Peralmindez. Nace el Rio de Almeria, en la Cordillera larga, en las Provincias de los Totonagues, i Micantle, i por entre Sierras va a dar a la Mar del Norte, i enfrente de este Rio esta la Isla de Sacrificios, que tambien la diò el nombre el Capitan Juan de Grijalva, i el Rio de Çempoala al Norte de la Vera-Cruz, i mas arriba el de San Pedro, i San Pablo, que nace en la misma Cordillera, i el de los Caçones, i Tüspa, i Tamiagua, cerca de la Governacion de Panuco.

CAP. X. De los Obispados de Guaxaca, Mechoacan, i Iucatàn: i de la Provincia de Tabasco, que es lo demàs del referido Distrito.

L Obispado de Guaxaca, dicho así, por la Provincia adonde esta: i Antequera, por la Ciudad adonde reside la Catedral, entre el Obispado de los Angeles, i Obispados de la Audiencia de Guatemala, es de 120 Leguas, desde la vna Mar a la otra, por los Confines del Obispado de Tlascala, i 60, por los de Chiapa: i 100 de ancho, por la Costa de la Mar del Sur, i 50 por la del Norte, en que se incluyen las Provincias de la Misteca Alta, i Baja: la Alta 40 Leguas de Antequera al Poniente, i la Baja mas a la

Obispado de Guaxaca.



Mar del Sur. Poblaron primero la Ciudad de Antequera, Juan Nuñez Sedeño, i Hernando de Badajoz: i despues la bolvió a poblar la primera Audiencia de Mexico, siendo solos Oidores en ella los Licenciados Juan Ortiz de Matienço, i Delgadillo, que fue el primero, que como Hombre de Granada, començò a criar Seda, en Mexico. La Iglesia Catedral, que es mui buena, començò el Presidente, i Governador, el Obispo Don Sebastian Ramirez, principio del bien de aquellos Reinos: tiene la Iglesia todos los Pilares de Marمول de vna pieza, mui grandes, i mui gruesos, i la Ciudad tendrà 400 Vecinos Castellanos.

Este Valle de Guaxaca, de donde toma el Titulo el Marquès del Valle, comiença de la Sierra de Cocola, en Termino de Guaxolotitlan: coge en el mucha Seda, Trigo, i Maiz: tiene la Lengua Çapoteca; ha havido en el buenas Minas de Oro. El Sitio de la Ciudad de Antequera, que (como se ha dicho) llaman Guaxaca, estaba poblado de Gente Mexicana, que estaba de Guarnicion, por orden del segundo Moteçuma; i las muchas Guarniciones, que los Reies de Mexico tenian por todo su Imperio, hicieron General en el la Lengua Mexicana. El Rio de esta Ciudad se hunde debajo de tierra, frontero de Cimatlan, i va a salir dos Leguas a las Sierras de Coatlan: otras dos de Guaxaca: i a media Legua de la Ciudad, frontero de vna Sierra, que esta al Norte, se hace vna punta de Serreçuela, i va vna manga de Valle, todo llano, por ocho Leguas, que es el referido, i hermoso Valle de Guaxaca, apacible, i templado, i de Aire mui saludable, adonde abundantissimamente se dan todo genero de cosas, i especialmente Frutas de Castilla mui sabrosas. Esta a Sudueste la Provincia de Tutepeque, que tiene muchos Pueblos, por la Costa de la Mar, i es de mas de 60 Leguas: i la del Rio de Alvarado, entre Norte, i Nordeste: i la de los Çapotecas, al Nordeste de Antequera: i Guaçacoalco en los Confines de Tabasco, toda Tierra aspera: i aunque rica de Minas de Oro, se saca poco, por la aspereça: hai quatro Pueblos de Castellanos. La dicha Ciudad de Antequera, 80 Leguas de Mexico, al Sudueste, en el Camino Real de Chiapa, i Guatemala: i el primero que entrò a pacificar esta Provincia, fue Juan Nuñez de Mercado, Año de 1522. por

El primero que criò Seda en Mexico.

D. Sebastian Ramirez començò la Iglesia de Guaxaca.

Guaxaca Titulo de el Marquès del Valle.

Obispo de Guaxaca.

Obispo de Guaxaca.